

La dialéctica de la patria: El Pensamiento de Fidel Castro sobre la emigración cubana a la luz del legado martiano

The Dialectic of the Homeland: Fidel Castro's Thought on Cuban Emigration in the Light of the Martiano Legacy

Dra. C. Maira Esperanza Relova Chacón

Licenciada en Sociología e Investigadora Auxiliar, Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI).

e-mail: mairarelova456@gmail.com

ORCID: 0009-0007-8448-3773

Fecha de recepción: octubre de 2025

Fecha de aprobación: noviembre de 2025

Fecha de publicación: enero de 2026

Resumen

El pensamiento de Fidel Castro sobre la emigración cubana es parte de un fenómeno complejo que no puede desligarse del contexto histórico de la confrontación entre Cuba y Estados Unidos. Este artículo analiza la evolución de esta visión con el giro táctico del Diálogo de 1978, que inauguró una política de acercamiento y reconocimiento de los vínculos con la comunidad emigrada. Se argumenta que la política migratoria cubana, bajo el liderazgo de Fidel Castro, fue una respuesta dialéctica a dos factores determinantes: la agresiva política de Estados Unidos, que utilizó la emigración como arma de desestabilización y la necesidad interna de redefinir la "cubanidad" más allá de las fronteras geopolíticas, rescatando el ideal inclusivo de José Martí. El estudio traza la evolución de las leyes y acuerdos migratorios, demostrando cómo, a pesar del hostigamiento externo, se fue construyendo un marco de relación cada vez más flexible con la emigración, un proceso que ha continuado en el siglo XXI y que refleja la permanente batalla por el alma de la nación.

Palabras clave: Fidel Castro, Emigración Cubana, Diálogo de 1978, Ley de Ajuste Cubano, Política Migratoria, José Martí, Relaciones Cuba-Estados Unidos, Cubanidad.

Abstract

Fidel Castro's perspective on Cuban emigration is a part of the complex phenomenon that cannot be separated from the historical context of the confrontation between Cuba and the United States. This article

2 Cuadernos de Nuestra América

analyzes the evolution of this vision, with the tactical shift of the 1978 Dialogue, which inaugurated a policy of rapprochement and recognition of ties with the emigrant community. It argues that Cuban migration policy, under Fidel Castro's leadership, was a dialectical response to two determining factors: the aggressive U.S. policy, which used emigration as a weapon for destabilization, and the internal need to redefine "Cuban identity" beyond geopolitical borders, rescuing José Martí's inclusive ideal. The study traces the evolution of migration laws and agreements, demonstrating how, despite external harassment, an increasingly flexible framework of relations with the diaspora was built, a process that has continued into the 21st century and reflects the ongoing battle for the soul of the nation.

Keywords: Fidel Castro, Cuban Emigration, 1978 Dialogue, Cuban Adjustment Act, Migration Policy, José Martí, Cuba-US Relations, Cuban Identity.

Introducción

La relación entre la Revolución Cubana y la emigración es una de las más complejas y dinámicas en la historia contemporánea de la Isla. Para comprender la visión de Fidel Castro sobre el fenómeno migratorio, es imprescindible examinarla a través del prisma del legado de José Martí, Apóstol de la independencia cubana y paradigma de la nacionalidad.

Fidel Castro, arquitecto del estado socialista, y José Martí, representan dos concepciones entrelazadas sobre la patria, el "exilio" y la definición de "cubanidad". Analizar esta dialéctica no solo revela una política de estado, sino también una batalla por el alma de la nación, librada en el escenario global de la Guerra Fría y la persistente hostilidad de Estados Unidos.

Desde su triunfo en 1959, la Revolución Cubana se enfrentó a un éxodo masivo, inicialmente compuesto por las clases burguesas y aliados del régimen anterior. Esta narrativa se forjó en el fuego de la confrontación con Washington, cuya política migratoria —encarnada en la Ley de Ajuste Cubano de 1966— incentivó la salida ilegal y utilizó a la comunidad emigrada como un instrumento de presión política y subversión. Sin embargo, el pensamiento de Fidel Castro hacia la emigración no fue estático. Lejos de ser monolítico, evolucionó de manera dialéctica, respondiendo a cambios en la composición de la emigración, a las circunstancias económicas internas y las circunstancias geopolíticas.

El punto de inflexión crucial fue el Diálogo de 1978, un evento que marcó un cambio de paradigma al reconocer oficialmente a la comunidad emigrada como un actor legítimo, con el cual era necesario negociar e incorporar a su país de origen.

Este artículo se propone explorar esta evolución, argumentando que la política de Fidel Castro, aunque siempre enmarcada en la defensa de la Revolución, transitó de la confrontación absoluta hacia una estrategia de gradual reintegración de la emigración a la vida nacional, un proceso que continúa hasta hoy y que está indisolublemente ligado a la sombra alargada de la política exterior de Estados Unidos.

Desarrollo

Los cimientos: Martí, el exilio fundacional y la revolución *under siege*

El pensamiento de José Martí respecto a la emigración nace de una experiencia profundamente dolorosa: el destierro. Para Martí, el exilio no era una elección, sino una imposición de la tiranía colonial. Desde fuera de Cuba, forjó la guerra necesaria y concibió la república "con todos y para el bien de todos". Su visión era inclusiva y moral. La patria martiana no se definía por la ubicación geográfica de sus hijos, sino por su compromiso con la libertad y la dignidad plena del hombre.

Al triunfo de la Revolución en 1959, la emigración que caracterizó sus primeras décadas era fundamentalmente de carácter político y clasista: la burguesía y la oligarquía vinculada con el régimen de Batista, que partió por propia elección y, desde el exterior, formó el núcleo de la contrarrevolución alentada por Estados Unidos. De ahí la dureza con que Fidel Castro los catalogó.

Esta emigración, en la visión oficial, nada tenía que ver con los emigrados revolucionarios de Tampa y Cayo Hueso que apoyaron a Martí. Eran, en cambio, "traidores" que formaban parte de una cruzada contrarrevolucionaria orquestada por el "imperio". Este estigma fue el resultado directo de la politización del proceso migratorio, alimentado por la agresiva política estadounidense que incluyó el bloqueo económico, la invasión de Playa Girón y múltiples actos de terrorismo.

En esos primeros años, el gobierno de Estados Unidos aplicó contra Cuba medidas de recrudescimiento de bloqueo económico, fomento y apoyo a la oposición contrarrevolucionaria, sabotajes, espionaje, terrorismo, planes de atentado a Fidel Castro y otros líderes, entre otras acciones, y la política migratoria se convirtió en un instrumento más de su guerra contra la Revolución, incentivando las salidas ilegales desde Cuba, lejos de conformar una política migratoria ordenada y coherente de lo que hemos carecido hasta la actualidad.

Las primeras leyes migratorias revolucionarias (Ley No. 2 de 1959, Resolución 453 de 1961, Ley 989 de 1961), reflejaron esta lógica de defensa. Se implementaron permisos de salida y entrada, y se decretó la confiscación de bienes de quienes emigraban definitivamente, medidas justificadas en un contexto de guerra no declarada (DIIE, 2019).

El punto de inflexión: el diálogo de 1978

A mediados de la década de 1970, un cambio táctico comenzó a gestarse. La composición de la emigración había empezado a diversificarse, con cubanos que salían por razones económicas o de reunificación familiar. Esto creó una base social más dispuesta al diálogo. Internamente, Cuba buscaba romper el cerco del bloqueo y atravesaba esfuerzos económicos como la Zafra de los Diez Millones.

En este contexto, surgió el "Diálogo de 1978", impulsado por el "Comité de los 75", un grupo de cubanoamericanos influyentes que abogaban por un acercamiento. Fidel Castro, desde una posición de fortaleza y consolidación revolucionaria, vio en este diálogo una oportunidad estratégica: dividir a la antes monolítica emigración y ganar legitimidad internacional.

El Diálogo no fue espontáneo y respondió, tanto a factores internos como externos. Para 1978, la ola migratoria inicial (1959-1962) de opositores políticos y clase alta había dado paso a una emigración más diversa, compuesta en gran medida por personas que habían crecido con la Revolución y que salían por razones económicas y para reunirse con sus familias. Esto creó una base social en la emigración más dispuesta a entablar una conversación sin las condiciones maximalistas de los primeros años.

Entre sus miembros más destacados estaban el editor de la revista *Réplica*, Carlos Muñoz Varela y el empresario Bernardo Benes. El resultado fue una serie de reuniones en La Habana, en noviembre de 1978, conocidas como El Diálogo. Ellos argumentaban que el antagonismo perpetuo no ayudaba ni a Cuba ni a los cubanos en el exterior y que podían negociar con el gobierno cubano sobre temas humanitarios concretos.

El cambio en la proyección fue inmediato y se materializó en varios frentes, sobre todo cambió la retórica agresiva, hablando a partir de entonces de familia, y el gobierno cubano reconoció oficialmente a la comunidad cubana como un actor que se debía tener en cuenta y con la que había que hablar. Se enfatizó en los lazos de sangre que unían a los cubanos de adentro y de afuera y se presentó El Diálogo como un acto de reconciliación nacional por encima de las diferencias políticas.

4 Cuadernos de Nuestra América



Expresidente James Carter y Fidel en Cuba, 2002.

También Fidel hizo una clara distinción, describiendo a los participantes del diálogo como representantes de la mayoría de la emigración, a los que definió como personas que salieron por razones familiares o económicas, no por un odio político visceral. A los sectores más radicales de esa emigración los excluyó. Al respecto afirmó: "no nos estamos dirigiendo a los terroristas, a los que han puesto bombas, a los que han asesinado [...]. Nos estamos dirigiendo a esa masa de emigrados que salieron por otras razones".

A lo largo de 1977 y 1978, ambos gobiernos establecieron "Secciones de Intereses" en las embajadas de terceros países (Suiza en La Habana y Checoslovaquia en Washington), que funcionaron como embajadas de facto.

Por su parte, el entonces presidente Carter levantó algunas prohibiciones, permitiendo que ciudadanos estadounidenses viajaran a Cuba como turistas (por primera vez en más de una década) y que les vendieran alimentos y medicinas a terceros países para su reexportación a Cuba.

Los acuerdos resultantes fueron concretos y transformadores: la liberación de miles de presos políticos, la autorización de visitas familiares (los "vuelos de la comunidad") y la reactivación de la reunificación familiar. A partir de ahí surgieron y desarrollaron organizaciones de emigrados de nuevo tipo y simpatizantes de la

Revolución Cubana. Muchos de ellos, que habían marchado del país de pequeños, como parte de la Operación Peter Pan,¹ vinieron a reencontrar sus raíces y constituyeron un verdadero puente de identidad con su país de origen.

Este proceso estableció el precedente de que el gobierno cubano estaba dispuesto a negociar con su emigración, un acto que Fidel presentó como de soberanía y generosidad, reintegrando a los "hijos pródigos" a la patria.

El camino recorrido nunca fue fácil, pues hubo una reacción violenta en Miami, provocándose actos terroristas contra los líderes que personificaban el diálogo. Fue asesinado Carlos Múñiz Varela en 1979, en Puerto Rico, presuntamente por su participación en el encuentro.

El fin del breve deshielo y la llegada de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos en 1981, junto con el Éxodo del Mariel (1980), retuvieron el avance de ese proceso, aunque las visitas familiares y las remesas ya habían sentado un precedente que no se pudo eliminar por completo. Ese proceso se vio truncado por las realidades geopolíticas de la Guerra Fría; por justificaciones usadas por Estados Unidos, como la presencia de las tropas cubanas en África y la fuerte oposición por parte de sectores contrarios a la Revolución en Estados Unidos.

En esos años, se incrementa la actividad subversiva contra Cuba y se desarrolla una participación destacada contra la Revolución de cubanos que ascienden a la política de ese país. No existe una política migratoria bilateral y la Ley de Ajuste Cubano de 1966, favorece el estatus privilegiado para los cubanos que arribaran a Estados Unidos.

Obviamente, la defensa y soberanía de la Revolución requería dinamizar nuevas estrategias acordes a cómo se estaban comportando los hechos entre los dos países, y esa visión táctica y estratégica emanaba del pensamiento de nuestro máximo líder Fidel Castro, pues nada en política es fortuito y mucho menos con una daga al pecho que desde entonces y hasta nuestros días, pende del imperio contra Cuba.

En 1984, en esa tendencia a la flexibilización, se puso en vigor el Permiso de Residencia en el Exterior (PRE), mediante el cual se ampliaban los términos del Permiso de Salida Indefinida y se permitía a quienes lo obtenían visitar el país cuantas veces lo desearan, previa obtención del permiso de entrada (DIIE, 2019). En 1987 se estableció el Permiso de Viaje al Exterior (PVE) por 30 días, para hombres mayores de 60 años y mujeres de 55 (Pérez García, 2020).

Consolidación y Nuevos Desafíos: del Mariel a las Conferencias "Nación y Emigración"

Los años ochenta y noventa presentaron nuevos desafíos, que pusieron a prueba esta política de acercamiento. El Éxodo del Mariel (1980) y la Crisis de los Balsaeros (1994) demostraron que, más allá de la política, existían factores económicos impulsando la emigración. Estos eventos forzaron negociaciones de emergencia con Estados Unidos, culminando en los Acuerdos Migratorios de 1994 y 1995, que establecieron el principio de "pies secos-pies mojados" y un compromiso de otorgar 20 000 visas anuales.

Durante la llamada "Crisis de los Balsaeros" en agosto de 1994, Fidel pronunció un discurso y en parte de este expresó: "No podemos continuar protegiendo las fronteras de Estados Unidos. Si ellos no toman medidas,

1 La Operación Peter Pan fue un plan orquestado por la CIA y la iglesia católica, donde distribuyeron propaganda, incluyendo la falsificación de una supuesta ley que indicaba que el gobierno cubano revolucionario eliminaría la patria potestad y la agencia proporcionó fondos y coordinación logística para el transporte de niños que fueron objeto de la manipulación de sus padres al enviarlos hacia Miami, donde la iglesia católica coordinó campamentos temporales y familias de acogida. Como consecuencia, entre 14 000 y 15 000 niños cubanos fueron enviados solos a Estados Unidos. Muchos no volvieron a ver a sus padres por años, otros, nunca.

6 *Cuadernos de Nuestra América*

nosotros no vamos a poner obstáculos a quienes deseen salir. La Ley de Ajuste Cubano es una ley asesina, es la responsable de esta situación".

En estas palabras se aprecia un tono estratégico dirigido a la política de Estados Unidos contra la Ley de Ajuste Cubano como estímulo a emigrar. Fue un elemento de presión a la entonces administración Clinton para que negociara, teniendo en cuenta que a Estados Unidos no le convenía un éxodo masivo.

La política de Fidel Castro se institucionalizó a través de las Conferencias "La Nación y la Emigración" (1994 y 1995). Estos foros ampliaron el diálogo y produjeron reformas migratorias significativas: eliminación del tiempo mínimo de espera para visitar Cuba, extensión de las estancias temporales y facilidades para la inversión extranjera de los emigrados. Se creó la Dirección de Asuntos de Cubanos Residentes en el Exterior (DACRE) en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX), formalizando la relación de Estado con los cubanos en el exterior.

La desaparición del campo socialista y el inicio del llamado Período Especial, que amenazaron la existencia misma de la nación, si bien significaron consecuencias muy negativas para el país, implicaron al mismo tiempo un reforzamiento del carácter económico de nuestra emigración e influyeron en una diversificación de sus destinos, que nunca antes se había registrado, y que se mantuvo como tendencia en los años subsiguientes (Sorolla, 2008).

La sombra permanente: la incidencia de las administraciones estadounidenses

Administración de Eisenhower/Kennedy (1959-1963): la creación del paraguas de la Ley de Ajuste Cubano

Caracterizada por la ruptura de relaciones, bloqueo económico y, lo más importante desde el punto de vista del estímulo a la emigración, la Ley de Ajuste Cubano (CAA, por sus siglas en inglés) de 1966, promulgada bajo Lyndon B. Johnson, pero gestada en este contexto.

La Ley de Ajuste Cubano ha sido un incentivo único en el mundo, pues creó un estatus legal sin precedentes: Todo cubano que llegara a suelo estadounidense (legal o ilegalmente) recibiría residencia permanente al año y un día. Esto transformó la emigración de un acto político de disidencia, en una estrategia de movilidad socioeconómica garantizada.

Las primeras administraciones aceptaron los emigrados como "refugiados políticos" de la Guerra Fría, validando la narrativa de la huida del comunismo y creando la base de la comunidad cubanoamericana en Miami.

Administración de Jimmy Carter (1977-1981): La Apertura y la Crisis del Mariel

Intento de normalización de relaciones y un enfoque de "mano tendida" y facilitó el diálogo de 1978: La apertura de Carter creó el clima político que permitió el diálogo entre el gobierno cubano y los exiliados, lo que a su vez permitió las primeras visitas y la reactivación de la migración legal.

Administración de Ronald Reagan / George H. W. Bush (1981-1993): La Retórica de la Lucha y el Acuerdo de 1987

Encuadre anticomunista firme y apoyo a la comunidad emigrada, parte de la cual se identifica con los objetivos de esas administraciones. Creación de Radio y TV Martí como intento de subvertir directamente en la Isla.

Acuerdo Migratorio de 1987: Reafirmó los compromisos de 1984.

Administración de Bill Clinton (1993-2001): Política "Pies Secos/Pies Mojados"

Enfrentamiento (Ley Helms-Burton) y gestión de crisis (Ley de Ajuste Cubano Reformada).

Clinton puso fin a la política de acogida indiscriminada. La nueva política de "Pies Secos / Pies Mojados" y el acuerdo de repatriación cambiaron fundamentalmente el cálculo de riesgo para un migrante potencial.

Desincentivo de la Travesía Peligrosa: Al devolver los interceptados en el mar, se desanimaron las salidas en balsa. La actitud migratoria se canalizó entonces hacia la vía legal (las 20 000 visas) o el contrabando humano.

Administración de Obama

Particular hecho que se debe destacar, y que demuestra cómo la actuación de las administraciones estadounidenses inciden e influyen en la emigración, fue el 17 de diciembre de 2014, cuando los entonces presidentes Raúl Castro y Barack Obama anunciaron la voluntad de restablecer relaciones diplomáticas y avanzar en el proceso hacia la normalización de los vínculos bilaterales.

En ese contexto, se pudieron sostener intercambios entre autoridades cubanas y estadounidenses para abordar temas vinculados con la aplicación y cumplimiento de la ley, el terrorismo, la seguridad de la navegación marítima y el tráfico de personas, así como de los viajes y el comercio, entre otros temas relacionados con la seguridad nacional de Cuba y Estados Unidos, con el objetivo de promover la cooperación bilateral de beneficio mutuo. Esta fue una etapa cualitativamente diferente, pues se apostó por el diálogo y la negociación con respeto a la soberanía de los Estados.

Como parte de este proceso, se estableció, en 2016, la autorización de entradas y salidas de ciudadanos cubanos en calidad de pasajeros y tripulantes de buques mercantes y cruceros (*Cubadebate*, 2016).

Posteriormente, en enero de 2017, se eliminó por parte del gobierno estadounidense, la normativa de pies secos/pies mojados y el Programa de *Parole* para Profesionales Médicos Cubanos, acuerdos que normalizaban las relaciones migratorias entre ambos países. Estos años de mejoramiento de las relaciones bilaterales se pueden considerar como los de mayor normalización en el flujo migratorio de cubanos desde y hacia el exterior.

Donald Trump (2017-2021 y 2025-2029) Administración Biden (2021-2024)

Tras la asunción de Donald Trump en enero de 2017, así como en su segundo mandato en 2025, se produjo un retroceso significativo en las relaciones bilaterales. Adoptó medidas como la reducción del personal diplomático y consular en las embajadas de ambos países, y se suspendió la entrega de visas estadounidenses en su Consulado General en La Habana, con los falsos argumentos de "ataques acústicos" a su personal. Hubo más limitaciones a los servicios consulares y obstaculizó las visitas y los vínculos de los cubanos con sus familiares residentes en Estados Unidos.

Esa segunda Administración aún ha representado más hostilidad y retroceso en todos los sentidos, pero sobre todo, con particular incidencia negativa en lo migratorio con elevada prioridad entre las medidas ejecutivas firmadas y directamente proporcional con la política agresiva hacia Cuba.

Biden restableció la actividad consular y reanimó el programa de Reunificación Familiar, así como instauró el *Parole*, pero se incrementaron las entradas a través de la frontera y no hubo una verdadera estructuración de la política migratoria, donde los cubanos pudieran emigrar ordenadamente, con la opción de salida temporal. Lo que hizo esta Administración con relación a la anterior de Trump fue insustancial, incluyendo el mantenimiento de Cuba en la lista de estados patrocinadores del terrorismo, que levantó una semana antes de salir de la presidencia, acción prácticamente simbólica, al ser restablecida la condición una vez que Trump retomó su segundo mandato.

8 *Cuadernos de Nuestra América*

El bloqueo económico, recrudescido bajo Trump y mantenido bajo Biden, ha actuado como un "factor de empuje", al exacerbar la crisis económica en la Isla. La actitud de Fidel Castro, y posteriormente de Raúl Castro hacia la emigración, siempre ha tenido que navegar este complejo escenario, donde los avances en la flexibilización chocan con las realidades de una relación bilateral marcada por la hostilidad.

A pesar de lo anterior, en el IV Encuentro de Cubanos Residentes en el Exterior, celebrado en Washington D. C., el 28 de octubre de 2017, Cuba publicó un nuevo paquete de medidas sobre las que el canciller cubano Bruno Rodríguez Parrilla dijo: "El gobierno de Estados Unidos cierra y Cuba abre" (2017;12).

Esas regulaciones fueron: eliminación de la habilitación del pasaporte para los viajes a Cuba de los emigrados cubanos; autorizar la entrada y salida a Cuba de ciudadanos cubanos residentes en el exterior en embarcaciones de recreo, a través de las Marinas Turísticas Internacionales Hemingway y Gaviota-Varadero y se ampliaría a otras marinas cuando se crearan las condiciones; permitir la entrada a Cuba de los ciudadanos cubanos que salieron ilegalmente del país, excepto los que lo hicieron por la ilegal Base estadounidense en Guantánamo; eliminar el requisito de vecindamiento para que los hijos de cubanos residentes en el exterior, que hayan nacido en el extranjero, puedan obtener la ciudadanía cubana y su documento de identidad.

Las actualizaciones de la política migratoria redundaron en un incremento de los viajes de los cubanos residentes en el exterior por asuntos particulares, de la misma forma que se fue afianzando la tendencia a la circularidad de la migración, sea retorno temporal o definitivo, así como una transnacionalización de los flujos (Sorolla, 2013).

De la misma forma, en ese período hubo un incremento sostenido en la entrada de cubanos residentes en el exterior, fundamentalmente desde territorio estadounidense.

La batalla por el regreso de un niño cubano

La postura de Fidel Castro, durante el caso de Elián González (1999-2000), representa quizás el punto culminante en la instrumentalización política del tema migratorio en la historia de la Revolución Cubana. Su posición fue absolutamente central en el desarrollo del caso y se caracterizó por una estrategia mediática y política extremadamente efectiva.

Fidel enmarcó el caso no como un simple asunto migratorio o de custodia, sino como una gran batalla ideológica entre Cuba y Estados Unidos. Lo llamó el inicio de la "Batalla de Ideas", una campaña nacional que buscaba movilizar a la juventud y reafirmar los valores de la Revolución. En esa ocasión afirmaba: "Esto no es un problema de un niño, es un problema de principio [...]. Es la batalla por el regreso de un niño secuestrado por la mafia terrorista de Miami, con la complicidad del gobierno estadounidense".

La retórica de Fidel se construyó sobre pilares muy claros y emocionales. Elián como un "niño secuestrado" por los "mafiosos de Miami" después que su madre muriera en el naufragio durante un viaje ilegal, narrativa que despojaba al caso de cualquier matiz de asilo político y lo convertía en un claro delito. La figura del padre como símbolo de la familia cubana y la dignidad nacional, se convirtió en un héroe popular y movilizó a todo el país en su apoyo. El regreso no era solo a su padre, sino a la Patria, a la Revolución, a su escuela y a sus amigos.

De la misma forma, la movilización popular desempeñó un papel importante con las marchas multitudinarias frente a la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana, en las que se involucró toda la sociedad y se creó una Opinión Pública Internacional, pues la cobertura mediática constante y las imágenes de las gigantescas protestas en Cuba generaron una simpatía internacional y posicionaron a los intransigentes de Miami fuera de la ley.

Fidel supo diferenciar a los familiares de Elián en Miami y la "mafia terrorista" de la emigración cubana "normal" y acusó al gobierno estadounidense de ser cómplice de este "secuestro", al no devolver al niño inmediatamente a su padre.

Cuando los agentes federales de Estados Unidos allanaron la casa de Miami en abril de 2000, para recuperar a Elián y devolverlo a su padre, Fidel lo presentó como una de las mayores victorias políticas y morales de la Revolución.

Con el panorama descrito, quisimos mostrar la complejidad por la que ha atravesado Cuba y sus vínculos con su emigración, relación que ha estado permeada por los vaivenes de las administraciones estadounidenses en su afán por someter al país a sus designios. Este proceso atraviesa por la inserción de los emigrados en un medio adverso para ellos y donde muchos de los nuevos son presionados por las primeras oleadas migratorias a mantener posturas beligerantes contra su país de origen.

De ahí que lidiar con esa emigración no ha sido un proceso normal y sí ha requerido un pensamiento táctico y estratégico, como lo tuvo Fidel Castro impuesto por el propio imperio.

Conclusiones

El pensamiento de Fidel Castro sobre la emigración cubana fue un proceso dialéctico, no una postura rígida, nacido de la necesidad de defender la Revolución frente a una agresión externa que ha utilizado el éxodo como arma.

El Diálogo de 1978 marcó el momento crucial en el que, inspirado en la necesidad de unidad nacional y aprovechando un cambio en la composición de la emigración, Fidel Castro rescató el ideal martiano de una patria inclusiva.

A pesar de los retrocesos y las continuas provocaciones de la política estadounidense, su legado en este ámbito es la construcción de un marco de relación, imperfecto, pero continuo, entre la nación y sus hijos en el exterior, reconociendo que la cubanidad es un lazo cultural y afectivo que trasciende cualquier frontera política.

Las reformas migratorias de los últimos años son la continuación de este proceso, una prueba de que la batalla por el alma de la nación ahora se libra, también, desde el reconocimiento de una comunidad transnacional.

Ese pensamiento y legado de Fidel han sido el pilar de la actuación del gobierno cubano hacia su emigración, esta ha respondido al llamado de la Revolución con las divisiones que dentro de esa misma emigración se siguen manifestando en nuevas coyunturas y a pesar de los momentos difíciles que atraviesa el país, aún con las presiones y el cerco creciente desde Estados Unidos.

El reconocimiento de los cubanos fuera de Cuba y su participación en su país de origen, es un proceso irreversible que ha tenido y tendrá continuidad por siempre.

Referencias bibliográficas

- Arboleya, J. (2016). *Cuba y los cubanoamericanos. El fenómeno migratorio cubano*. Ediciones Caribe, La Habana.
- Castro, F. (1978). *Discursos en el Diálogo con la Emigración Cubana*. Editora Política, La Habana.
- Castro, F. (1980). *La Emigración y la Revolución Cubana*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana.
- Morales Pino, L. y Aguilar Solís, G. A. (2024). *Migración y Éxodo en Cuba. Tendencias migratorias desde el siglo XIX hasta la actualidad*.
- Grenier G. J. (2006). The Cuban Revolution and the Myth of the Golden Exile. *Cuban Studies*, 36(1), 135-152.
- Relova Chacón, M. E. (2025). *Creación, evolución y declive de la Fundación Nacional Cubano Americana en la derecha cubana*. RUTH Casa Editorial y Centro de Investigaciones de Política Internacional, La Habana.